



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

17 de julio de 2023

PROCESO:	Trámite extra proceso
BENEFICIARIO:	PAULA ANDREA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
CONSIGNANTE:	RÉDITOS EMPRESARIALES S.A. – GRUPO RÉDITOS
RADICADO:	050013105002 20230021500
ASUNTO:	Ordena dejar a disposición título

El 23 de mayo de 2023, se allegó un memorial suscrito por la señora LUBIS MARYS BERRÍO ÁLVAREZ, en su calidad de Coordinadora de Compensación de la sociedad RÉDITOS EMPRESARIALES S.A. – GRUPO RÉDITOS, con NIT 900.081.559-6, en virtud del cual solicitó a la oficina Judicial Recepción de Demandas Laborales – Antioquia – Medellín, autorización para consignar la liquidación de prestaciones sociales de la señora **PAULA ANDREA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**, con c.c. 44.004.016, por la suma de **\$10.000**, y revisado el Portal de Títulos del Banco Agrario, se encontró el título No. 413230004068758, constituido el día 6 de junio de 2023.

Se ordena dejar a disposición de la señora **PAULA ANDREA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**, la suma económica antes aludida, para los fines pertinentes, y se dispone el archivo del presente trámite extra procesal.

Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0144838ae634341ecb5d1e487e24bf24426eb2fa2391e158dbe5fe4196383886**

Documento generado en 17/07/2023 01:03:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>